

al pretension se ha de condescender V.S. Declarando
esta por responsable, y aquella por libre, mandando
librar el competente Documento para q.^e sea constan-
te, y a su consecuencia el Ex.^{no} a cuyo cargo con-
ce el Despacho de la Es.^{nia} de Hipotecas de esta
Ciudad, ponga las notas correspondientes para
la mayor inteligencia y claridad, del qual fa-
vor vivia reconocido eluplicante, pidiendo a
la Magestad Divina que. a V.S. por m. a. =

Fernando Raxa

Pedro Moreno Benavente Escriuano Publico del Nu-
mero y Jurisdiccion de esta M. N. y M. L. Ciudad de Mexico. y
Mayor de su Ayuntamiento Doy fe como en el Ciudad
celebrado hoy dia de la fecha en vista del Memorial ante ce-
denne se hizo el acuerdo de lo tenor siguiente.

Do
Agg/h

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial dado
por Fernando Raxa vecino y del Comercio de esta Ciudad
pidiendo se le de por libre y esenta una Casa que dio por
Franza en favor de Juan Felix Raxa y Hermanos en
esta Poblacion Calle empedrada de la Parroquia de
San Mateo p.^a la Seguridad de las rentas que pudiesen
acaerex, por el motivo de la Excomunicacion del Numero
que exerce dho Juan Felix Raxa, uxarrando, y

